



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00446790- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00446790- -UNC-ME#FCC por el que la Secretaría de Posgrado solicita fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Lenguas y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ambas de la UNC, de la estudiante Eugenia Mariel Acosta, DNI N° 38.112.186, titulado "*LAS RECICLADORAS: un Proyecto Transmedia sobre salud y ambiente*", dirigido por la Dra. Mariela Parisi y co-dirigido por la Dra. Ximena Cabral.

Y CONSIDERANDO

Que dicho trabajo fue girado y aprobado por el Tribunal de Tesis, integrado por: Dra. Vanina Ramé (FCC-UNC), Dra. Victoria Mendizabal (FCC-UNC) y Dra. Silvina Chaves (UNSL) RD-2025-495-E-UNC-DEC#FCC.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día 22 de agosto de 2025 a las 9:00 hs. como fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Lenguas y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ambas de la UNC, de la estudiante Eugenia Mariel Acosta, DNI N° 38.112.186, titulado "*LAS RECICLADORAS: un Proyecto Transmedia sobre salud y ambiente*" dirigido por la Dra. Mariela Parisi y co-dirigido por la Dra. Ximena Cabral.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archivar.

